

Guayaquil, Abril 7 de 2015

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARROZTECA S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía ARROZTECA S.A., y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales , presento a usted señores accionistas, el informe de las operaciones realizadas durante el año 2014, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La actividad principal de la compañía son las actividades de explotación agrícola.

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa fueron satisfactorios en la medida de las posibilidades de desarrollo del país, los mismos que fueron afectados por los problemas económicos, políticos y sociales.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

Propongo que el destino del resultado del presente ejercicio económico sea distribuido de acuerdo a lo que disponga la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores.

Antes de concluir este informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas por la entrega, dedicación y esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,


MARIA CRISTINA MEDINA COELLO
REPRESENTANTE LEGAL